

**AGUAS NUEVAS S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1098**

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 29 de agosto de 2014  
AN/051-14

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9º  
Presente

**Junta Extraordinaria de Accionistas - Fusión**

Muy señor nuestro,

En virtud de lo establecido en el Artículo 9 y el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome facultado al efecto según sesión de Directorio de fecha 31 de julio de 2014, vengo en informar en carácter de hecho esencial, que con fecha 29 de agosto de 2014 la Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Nuevas S.A. ha acordado:

**Uno.** Aprobar la fusión de Aguas Nuevas S.A. con Inversiones AYS Tres S.A., por incorporación de la primera sociedad en Inversiones AYS Tres S.A., pasando a incorporarse todos los activos y pasivos de Aguas Nuevas S.A., a Inversiones AYS Tres S.A.;

**Dos.** Aprobar, para los efectos de la fusión y en los términos del artículo 99 de la Ley Sobre Sociedades Anónimas, los balances generales individuales y estados financieros auditados de Inversiones AYS Tres S.A. e Aguas Nuevas S.A. al 30 de junio de 2014;

**Tres.** Aprobar el informe pericial de fecha 28 de agosto de 2014 practicado por doña Mariela Catalan Labarías de la firma Phi Partners Consultores Limitada, que incluye un balance de fusión a esa fecha preparado en base a los balances generales auditados de las sociedades fusionadas;

**Cuatro.** Aprobar el aporte a la sociedad absorbente de la totalidad del patrimonio, esto es, de los activos y pasivos, a valores contables, sin perjuicio de mantener en Inversiones AYS Tres S.A. el control de los valores tributarios para los efectos legales que correspondan, de Aguas Nuevas S.A., con motivo de la fusión que son los que constan en los balances generales individuales auditados e informe pericial.

**Cinco.** Aprobar los estatutos de la sociedad absorbente, incluido el aumento de capital por \$1.420 mediante la emisión de 1 acción a objeto de incorporar a los socios de la sociedad absorbida, quedando el capital pagado de la Sociedad Absorbente \$ 133.885.256.252 moneda nacional, dividido en 133.995.900 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal.

Se deja constancia que habiéndose omitido las formalidades de citación y al haberse aprobado los acuerdos por la unanimidad de las acciones emitidas, los balances de fusión y el informe pericial fueron protocolizados conjuntamente con la reducción a escritura pública del acta de la junta de accionistas objeto de la presente comunicación.



**Salvador Villarino Krumm**  
Gerente General  
Aguas Nuevas S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.  
Humphreys Clasificadora de Riesgo Ltda.  
Representante de los Tenedores de Bonos (Banco de Chile)